









ANEXO XXII

SECRETARÍA PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MERCOSUR

VISTO

La recomendación del PARLASUR al Consejo del Mercado Común de crear la Secretaría Permanente de Personas Adultas Mayores del MERCOSUR (MERCOSUR/PM/SO/REC.02/2009)

RESUELVE

Proponer a los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR, considerar la posibilidad de atender en el ámbito del CMC la referida propuesta de creación de la Secretaría Permanente de Personas Adultas Mayores del MERCOSUR, con sede en Asunción del Paraguay.